

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4171 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del concurso

Don Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil nº 3 de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso voluntario 222/2010 Sección C5

Entidad concursada.- Regos Perforaciones y Regatas, S.L., con CIF nº B60465408.

Fecha del auto de declaración.- 22 de marzo de 2010.

Fecha del auto de archivo.- 16 de noviembre de 2011.

Barcelona, 17 de noviembre de 2011.- El Secretario en sustitución.

ID: A120006118-1